

Modelo de cualificación y metodología de diseño de perfiles profesionales del CNC.

El modelo que adopta la cualificación es el de una formación basada en competencias, estructurada en torno a unos elementos comunes para todas las cualificaciones:

1. datos de identificación;
2. perfil profesional con orientaciones para la formación, expresado en unidades de competencia y en resultados de aprendizaje con sus criterios de evaluación.
3. plan de estudios asociado a esos resultados de aprendizaje que puede estar estructurado en asignaturas o módulos de diversa naturaleza;
4. elementos de ordenación de la formación relativos a los requisitos de ingreso del alumno, el perfil requerido del docente, las instalaciones y equipamientos de los centros, u otros que los diferentes sistemas de educación y formación puedan incluir.

De estos 4 elementos, los dos primeros son desarrollados institucionalmente por el Ministerio de la Presidencia y será responsabilidad de la Autoridad Nacional de las Cualificaciones su desarrollo, revisión periódica y rediseño, una vez sea promulgada la ley de cualificaciones. Los dos últimos elementos corresponden a los órganos rectores de educación y formación y, en el caso de la educación superior, también a las Instituciones de Educación Superior (IES).

El primer esquema corresponde a las cualificaciones de los niveles 1 al 4 del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC-RD). En estos niveles se sitúan las cualificaciones del subsistema de Educación Técnico Profesional del Ministerio de Educación (ETP) y del subsistema de Formación Técnico Profesional de INFOTEP (FTP).

NIVELES 1-4 MNC-RD

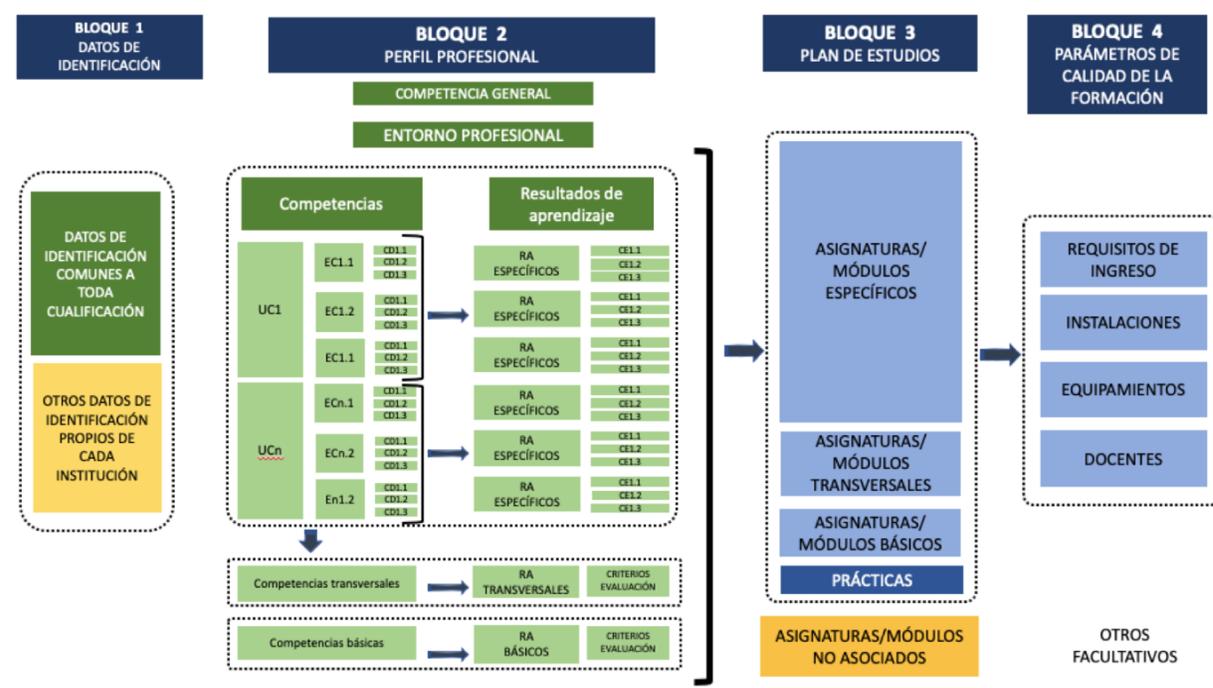
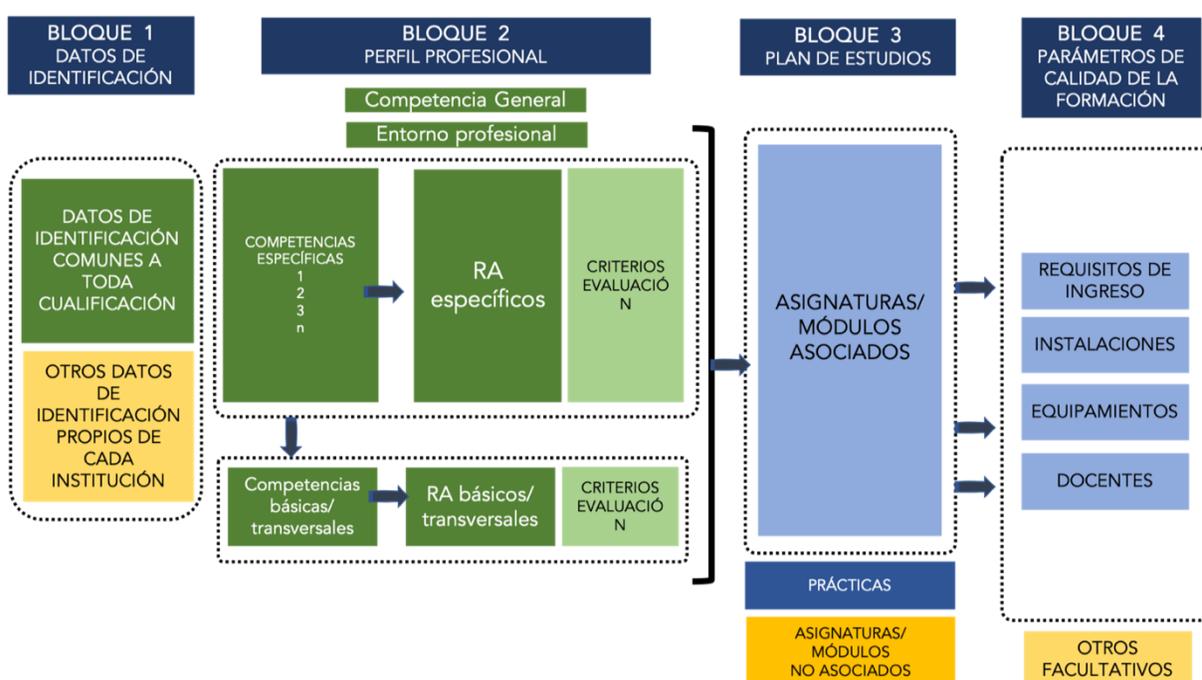


Ilustración 1: Esquema correspondiente a las cualificaciones de los niveles 1 al 4 del MNC.

En los niveles 5, 6, 7 y 8 del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC-RD) se sitúan las cualificaciones del sistema de Educación Superior, elaboradas por las Instituciones de Educación Superior (IES) y aprobadas por el MESCYT. Dada la importancia de la visión internacional para favorecer la movilidad de estudiantes y profesionales, y de acuerdo a los criterios de MESCYT del tratamiento de las competencias, el esquema de las cualificaciones es el siguiente.

NIVELES 5-8 MNC-RD



El modelo exige un nuevo método de diseño de cualificaciones con la participación activa de expertos del mundo de la producción de bienes y servicios y de expertos formativos, que conformados en grupos de trabajo de acuerdo a las familias profesionales en las que se ordena el Catálogo Nacional de Cualificaciones, permita un diseño de perfiles profesionales actuales y con perspectiva de futuro. Para el diseño y desarrollo de las cualificaciones se asume el enfoque basado en competencias.

La elaboración de los perfiles profesionales conducentes a la oferta formativa del Catálogo Nacional de cualificaciones se realiza de acuerdo con etapas que logran el diseño de la base de la cualificación, que luego será completada por los órganos rectores. Cada una de estas etapas cuenta con una serie de fases en las que los diferentes actores citados desempeñan papeles concretos.

Tabla 1: Etapas y fases de la metodología de diseño de perfiles profesionales.

Etapa	Fase
Etapa A: Preparación de datos y conformación del grupo de trabajo	Fase 1. Preparación de datos y estudios del campo de observación
	Fase 2. Organización del grupo de trabajo de cualificaciones (GTC)
Etapa B: Elaboración del perfil profesional de las cualificaciones	Fase 3. Preparación del campo de observación para el análisis de funciones y procesos y determinación de unidades de competencia.
	Fase 4. Definición de las unidades de competencia y determinación de los perfiles profesionales prioritarios.
	Fase 5. Prospectiva de las cualificaciones
Etapa C: Orientación sobre la formación asociada al perfil profesional	Fase 6. Determinación de los resultados de aprendizaje de la cualificación
Etapa D: Validación interna y externa de los perfiles profesionales	Fase 7. Validación interna metodológica y validación externa.

